

RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Expediente: A/SER-021779/2019.

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN".

ANTECEDENTES

Mediante Resolución de 16 de septiembre de 2019 se procede a la aprobación de los Pliegos que han de regir la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA**, del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

Con fecha 18 de septiembre de 2019 se publica la Convocatoria del expediente en el perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid.

Con fecha 10 de octubre de 2019, el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid comunica a este Centro la interposición de recurso por parte de la mercantil FERROVIAL SERVICIOS, S.A. contra:

- Los anuncios de licitación publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil del Contratante.
- El Pliego de Prescripciones Técnicas y sus anexos.
- El Pliego de Cláusulas administrativas Particulares en toda su extensión.
- Todo anexo con estos pliegos (Anexo I y II).

Como dicho recurso no suspende la tramitación del expediente y teniendo en cuenta que el próximo día 19 de octubre termina el plazo para la presentación de proposiciones, siendo posible que aún no se haya pronunciado el Tribunal, se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta las 15 horas del día 31 de octubre del presente. Cuando exista pronunciamiento del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se adoptarán las actuaciones conformes con la Resolución de dicho Tribunal.

Por ello, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de Contratación Administrativa por Resolución de 25/02/11 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, y Centro de Transfusión (B.O.C.M. 31-03-11).





RESUELVE

Primero.- Ampliar el plazo de presentación de proposiciones del expediente de referencia hasta las 15 horas del día 31 de octubre del presente.

Segundo.- Publicar esta Resolución en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 14 de octubre de 2019

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo: Joseba Barroeta Urquiza



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **123968607294685072215**